

Declaraciones de Blas Piñar

«Si fuese necesario, «Fuerza Nueva» pasaría de ser editorial a ser un grupo político organizado»

«LA SITUACION POLITICA ACTUAL ES MUY GRAVE»

«La palabra inmovilismo no me ofende. Lo inmóvil es lo fijo. Siempre hace falta un inmovilismo básico y fundamental»

SEVILLA, 27. — «Si por circunstancias tácticas fuese necesario, «Fuerza Nueva» pasaría de ser editorial y corriente de opinión a ser un grupo político organizado en la forma que jurídicamente consienta la legislación», declaró Blas Piñar al diario «Sevilla» en una entrevista que el periódico publica esta tarde.

El líder de «Fuerza Nueva» declara que se considera continuador del pensamiento de José Antonio. «El pensamiento de José Antonio —dice— es fruto de la tradición de España y del alma de la patria. Estamos totalmente en su línea, que es tradicional y revolucionaria en el mejor sentido de la palabra».

A la pregunta del periodista sobre su opinión acerca de la situación política actual, el señor Piñar contesta: «Muy grave. Las banderas del 18 de Julio están siendo arriadas por muchos de los que las levantaron y otros que las levantaron contemplan confusos y acobardados el desmantelamiento del sistema creado por Franco. Aunque, naturalmente, la obra de Franco no llegó a la perfección, abrió horizontes de grandeza para el país».

En cuanto al futuro político español, Blas Piñar lo ve así en la entrevista: «Si la monarquía, definida como del 18 de Julio, se apoya en las fuerzas nacionales, seguiremos en un camino de prosperidad y grandeza. Si, por complejo de inferioridad, buscarse apoyo en fuerzas de signo distinto, entonces el panorama será duro, triste y posiblemente sangriento».

A continuación, el periodista

de «Sevilla» propone a Blas Piñar que diga el significado que tienen para él una serie de palabras. El entrevistado —que previamente dice: «Me han insultado tanto que las palabras han perdido su valor hiriente»— va respondiendo así:

Democracia: «La palabra no me molesta; algunas interpretaciones de ella, sí».

Ruptura democrática: «Ruptura democrática es una estupidez, porque si es ruptura no es democracia».

Inmovilismo: «No me ofende. Lo inmóvil es lo fijo. Siempre hace falta un inmovilismo básico y fundamental».

«Bunker»: «Ha sido un lanzamiento de insulto a las fuerzas nacionales. Siempre se han manejado palabras de parecida significación. Durante la Segunda República se hablaba de «cavernícolas» y de «jabalíes». Me molestan aquellos a quienes enoja la palabra cuando se les tacha de «bunkeristas». Cuando una palabra tiene garra como ésta, lo que hay que hacer es levantarla como una bandera. Así ha perdido su contenido insultante. Nosotros la hemos convertido en bandera de engaño».

Finalmente se le pregunta si es hombre intransigente con otras ideas. «El respeto —contesta— lo tengo para las personas; no lo tengo para las ideas cuando son contrarias a lo que yo estimo fundamento de la nacional, de la justicia y del orden. Seré siempre intransigente en los principios». — (CIFRA).

MARCHA PACIFICA DE OBJETORES DE CONCIENCIA, EN VALENCIA

VALENCIA, 27. — Una pacífica marcha de objetores de conciencia se ha celebrado esta mañana, en dirección a la playa de «El Saler», a la que llegó dispersamente.

Poco después de las nueve, alrededor de cincuenta personas, en pequeños grupos, generalmente de parejas, iniciaron el recorrido, sin que apenas se advirtiera su presencia, dada la gran caravana de automóviles que, debido al buen tiempo de primeras horas, marchaban en aquella dirección.

Por el escaso número de asistentes, los grupos llegaron a la citada playa, sin llegar a congregarse. — (CIFRA).

CRONICA POLITICA

LA PROXIMA SESION PLENARIA DE LAS CORTES SE ANUNCIA MAS MOVIDA QUE LA ULTIMA

MADRID, 27. — (Crónica de AMALIA SANCHEZ SAM-PEDRO).

El Gobierno está decidido a llegar al verano con la reforma por delante, cumpliendo, dentro de los plazos previstos, las predicciones de Fraga, a quien, por cierto, la televisión austriaca ha considerado como «una figura clave del momento histórico español de transición». Tras una semana —la próxima— de pausa, en la que el viaje del Rey a Estados Unidos acaparrará la atención nacional, las Cortes serán escenario del segundo pleno urgente, al parecer el 8 de junio, quince días después de que fuera inaugurado este procedimiento en la Cámara.

Los adivinadores del futuro ya se han apresurado a decir que esta segunda sesión plenaria urgente podrá resultar más animada que la anterior, no en vano se trata de decidir el futuro de los partidos políticos. Todavía existe la duda de si en el mismo pleno sería discutido igualmente el proyecto de reforma del Código Penal también pendiente, o si éste sería objeto de debate en un pleno posterior, pero inmediato. En cualquier caso, si parece ser que ambas disposiciones legales entrarían en la misma fecha en vigor. La regulación del derecho de asociación está considerada como uno de los más importantes pasos de la reforma, por lo que supone de legitimación de los partidos políticos, algunos de los cuales tienen en avanzado estado de gestación sus programas políticos. Habrá que esperar al sábado, en que López Bravo, presidente de la comisión parlamentaria de Leyes Fundamentales, informará a los periodistas acerca del proyecto, para saber si está decidida oficialmente la denominación de partidos políticos, que hasta ahora el Gobierno estaba remiso a utilizar al referirse a los grupos que tenían la política como actividad.

Es posible que López Bravo también informe acerca de las modificaciones introducidas en el proyecto que, según casi todos los observadores, ha quedado más abierto que el presentado por el Gobierno.

Las negociaciones hispano-portuguesas, recientemente mejoradas y en vías de negociaciones de cooperación futura, pueden verse incrementadas cuando Mario Soares sea encargado de formar Gobierno. El dirigente del Partido Socialista portugués, ganador de las elecciones del país vecino, está dispuesto a revisar el Pacto Ibérico, existente en 1939, que piensa fue creado para «defender a dos regímenes» hoy ya desaparecidos. Sea como fuere, aunque por parte española no habría grandes impedimentos para sustituir el pacto por un acuerdo conjunto de cooperación, se trata de que uno de los dos países denuncie este pacto, antes de que expire el plazo de su actual vigencia, en marzo de 1979. De otro modo, el ya caducado acuerdo quedaría automáticamente prorrogado.

Y si las relaciones exteriores marchan adecuadamente dentro de la Península Ibérica, fuera parezca haber algunas dificultades. Todavía están sin resolver las negociaciones con

países del bloque socialista, en la que Rumania y Yugoslavia parecían ocupar un lugar preferente.

Hay otro país, sin embargo, con el que España tiene relaciones diplomáticas establecidas desde antiguo, Suecia, con el que se atraviesa un difícil momento, que se inició con los sucesos de septiembre de 1975. Ahora son las relaciones económicas hispano-suecas las que están en grave peligro, a través de los contactos turísticos estrechamente establecidos con aquel país. La detención, el pasado domingo, día 16, del súbdito sueco Albert Eek en Aranjuez, y su posterior traslado a Carabanchel, puede suscitar en Suecia una campaña antiespañola que se sume al boicot turístico iniciado hace algunos meses. Hace varios días la noticia de la detención de Eek, que vive en Madrid, en el barrio de Villamil —donde es conocido y admirado por sus trabajos a favor de la creación de escuelas— ha ocupado la primera página de algunos diarios, entre ellos el «Nations Nyheter», el rotativo de mayor tirada del país, y ha sido difundida en la radio y te-

levisión suecas. Por otra parte, la asociación de suecos residentes en el extranjero, organización de gran fuerza en el país, ha iniciado gestiones para que Albert Eek sea puesto en libertad, y otras gestiones de protesta que podrían haberse extendido hasta la embajada española en Estocolmo.

En este país de bulos y rumores, con frecuencia infundados, han resultado una vez más no ser ciertos, ni la muerte de Antonio Gala, que se encuentra en Murcia, tranquilo, y bien de salud, ni la salida de Carabanchel de García Trevijano, que en algunos medios había sido anunciada para hoy. El escritor ha recibido una serie de amenazas de la extrema derecha, desafortunadamente sin cumplir. El segundo está siendo objeto de una campaña de intercesiones de la izquierda, sin que hayan llegado a un buen fin. Al parecer, el abogado granadino, miembro de Coordinación Democrática, deberá permanecer todavía algún tiempo en Carabanchel, a pesar de que la «platajunta» está realizando sus gestiones a los más altos niveles del Gobierno y la Administración.

García Trevijano podría salir hoy de la cárcel

Al parecer, se quiere dejar zanjado el tema de los detenidos de «Coordinación Democrática» antes de que el Rey viaje a los EE.UU.

MADRID, 27. — (De nuestra Redacción, por Mariano Guindal).

El último detenido a causa de la constitución de «Coordinación Democrática», Antonio García Trevijano, puede ser puesto en libertad mañana por la tarde, según afirman fuentes allegadas al líder independiente de «Coordinación Democrática».

En el Diario «Arriba» se afirma que García Trevijano saldrá hoy de la cárcel de Carabanchel. Este término nos ha sido desmentido por el líder de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho, quien nos asegura que hoy por la mañana le ha ido a visitar a la cárcel: «No me han dejado entrar a verle —nos dice Camacho—, pero he estado hablando con su esposa en la puerta de Carabanchel y hemos comentado la noticia de «Arriba». Los dos hemos llegado a la conclusión que bajo el punto de vista legal, es totalmente imposible que le dejen hoy, ya que le impondrán una fianza que no podrá ser depositada hasta mañana. Por otro lado, García Trevijano y su familia se encuentran muy esperanzados de que sea puesto en libertad muy pronto. Tienen noticias de que se han hecho algunas gestiones, y la opinión generalizada es que saldrá muy pronto. Por nuestro lado, sigo afirmando que es una cuestión de honor para todos nosotros sacarle de la cárcel. Tengo noticias que algunos partidos políticos ya han hecho público comunicados a este respecto. Espero que no haga falta hacer ninguna acción concreta».

Por otra parte, se asegura que el presidente del Consejo

General de la Abogacía Española, Antonio Pedrol Rius, ha realizado gestiones con el ministro de Justicia y en el de Gobernación para que se dé una solución inmediata al caso del colegiado Trevijano. Este punto no lo hemos podido confirmar aunque se da como seguro, por estar fuera de Madrid el señor Pedrol Rius.

Por último, en fuentes allegadas a La Zarzuela, se afirma que se quiere dejar zanjado el tema de los detenidos de «Coordinación Democrática», antes que el Rey emprenda viaje a los Estados Unidos. Con la puesta en libertad de García Trevijano, quedaría resuelto el problema de las detenciones de algunos de los participantes en la creación de Coordinación Democrática, aunque proseguiría el sumario que instruye el Juzgado de Orden Público número Uno, que según uno de los abogados del señor García Trevijano, puede quedar cerrado de inmediato, tras las declaraciones pedidas por el juez estos últimos días.

La Reina Sofía, en Londres

MADRID, 27. — Desde ayer por la tarde se encuentra en Londres la Reina, doña Sofía, quien partió de Madrid a las cuatro y media de la tarde, en un avión «Mystere», de la Subsecretaría de la Aviación Civil.

Continúa en el palacio de la Zarzuela la condesa de Barcelona, madre del Rey, que llegó a Madrid el pasado día 21 y se propone permanecer varios días más en compañía de sus hijos. — (CIFRA).

DESPIERTE SU PIEL

Un buen enjabonado en el baño o ducha con una esponja natural es un auténtico masaje tonificante. Elimina la piel muerta, abre los poros y produce una beneficiosa sensación de fresco y relajamiento muy saludable. Las cualidades de las esponjas naturales eran ya conocidas en la época de los faraones, y hoy día son recomendadas por los médicos para el cuidado de la piel. También hay esponjas especiales para su bebé. Véalas en la perfumería de Barros Grandes Almacenes.

SE VENDE CHALET

180 m.2, listo para ocupar, enmoquetado y entelado. Calefacción, garaje dos plazas. Parcela 1.200 m.2, totalmente ajardinada. Zona residencial.

URBANIZACION «EL PINAR». SAN PEDRO DE NOS. — TELEFONO: 61 02 54 —